Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº21-2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE LEGAL

MeJores peruanos Siempre

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) ASISTENTE LEGAL

1.3 Área y/u oficina solicitante SECRETARÍA TÉCNICA

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia General:		
Experiencia	 Experiencia profesional mínima de dos (02) años, en el sector público y/o privado. 		
	Experiencia Especifica:		
	 Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público realizando labores administrativas de índole legal. 		
Competencias	 Amplias disposiciones para el trabajo en equipo y bajo presión. Capacidad de análisis, comunicación verbal y escrita. 		
Z 	Orden, organización y pro actividad.		
	Responsabilidad, puntualidad y ética profesional.		
	Sentido de Urgencia.		
	Compromiso		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Egresado en Derecho.		
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos afines al cargo a desempeñar.		
	Conocimiento en Derecho Administrativo		
Conocimiento para el puesto	Conocimiento de la Carrera Magisterial		
y/o cargo	Conocimiento de Normativa del Sector Educación		
	Conocimiento de Ofimática a nivel usuario.		

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº21-2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE LEGAL

Lugar de Prestación del Servicio	•	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Av. Carabayllo 561 - Comas.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

	Tratolpaice tariolories a realizar:				
a.	Apoyar en la elaboración de informes técnicos legales.				
b.	Elaboración de resoluciones directorales de temas relacionados a la Carrera Magisterial que se le asigne.				
c.	Realizar la revisión, compendio y sistematización de la normativa aplicable a la UGEL.				
d.	Mantener en orden, archivar y derivar los documentos de la Oficina de Secretaría Técnica.				
e.	Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Jefe inmediato.				

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04			
Duración del contrato	Tres meses sujeto a renovación según Disponibilidad Presupuestal.			
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (Dos mil Trescientos con 00/100 Soles). Incluye los montos y descuentos de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
as condiciones esenciales del contrato Jornada semanal máxima de 48 horas.				

RONOGRAMA DEL PROCESO

١	NO ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	04 de febrero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		05 de febrero de 2019 al 18 de febrero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.		05 de febrero de 2019 al 18 de febrero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº21-2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE LEGAL

Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	19 de febrero de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	
SELECCIÓN			
Evaluación de la Hoja de vida	20 de febrero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	20 de febrero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	21 de febrero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	21 de febrero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
SUSCRIPCIO	ON Y REGISTRO DEL CONTI	RATO	
Suscripción del Contrato	22 de febrero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	
Inicio de labores	22 de febrero de 2019	AREA USUARIA	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio proceso, será considerado GANADOR de la convocatoria.

postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza,</u> serán considerados como cesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

 De la presentación de la Hoja de Vida: La información consignada en la Hoja de Vida t

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la

Recursos Humanos Equipo de Réclutamiento y Selección

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº21-2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE LEGAL

página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- √ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto,

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

